

INFORME DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS Y DE FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE REFERENCIA

EXPEDIENTE Nº: CONTR 2025/688433

TÍTULO: CONEXIÓN A CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD CONTRA INTRUSIÓN Y CCTV, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS, SERVICIO ACUDA Y CUSTODIA DE LLAVES EN LA SEDE DEL CENTRO PÚBLICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DE MONTILLA

LOCALIDAD: Córdoba

TIPO CONTRACTUAL: CONTRATO DE SERVICIOS con arreglo a la definición de tales contratos que se realiza en el artículo 17 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto Simplificado Abreviado (art 159.6 LCSP). Tramitación Ordinaria.

En relación con el contrato que se pretende adjudicar, a la vista de las proposiciones presentadas por los licitadores; y de conformidad con lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Comisión Técnica que suscribe, designada por Resolución de 23 de diciembre de 2025 de la Delegada Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Córdoba, emite el siguiente,

INFORME

1. APERTURA DE PROPOSICIONES

Que, a las 09:30 horas del día 06/02/2026, de acuerdo con la información disponible en SIREC-Portal de Licitación Electrónica, se constata que ha presentado proposición dentro del plazo concedido para ello, la empresa que se relaciona a continuación:

Licitadoras	Fecha y hora de presentación	En plazo
B93218469 - NPAU SISTEMAS SL	05/02/2026 08:44	SÍ

Edificio Administrativo Plaza de la Constitución
Plaza de la Constitución s/n. Edificio A planta 1ª.
14004 - Córdoba.

T: 957 001 115
info.cordoba.ceeta@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ROCIO SALAS JIMENEZ	09/02/2026	
	SILVIA PINO MAESTRE		
	FRANCISCO BARBA GUERRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2WTJUZNNYT5YRQWAPESFQEU34	PÁG. 1/4	



2.- ADMISIÓN DE OFERTAS

Que, vista la presentación en plazo de la proposición, se procede a la apertura del sobre electrónico único de la licitadora y a la revisión de la documentación incluida en el mismo, proponiéndose la **admisión** de la oferta presentada por la misma.

DOCUMENTO	OBLIGATORIO	B93218469 - NAPAU SISTEMAS SL
ANEXO II: DECLARACIÓN RESPONSABLE UNIFICADA PARA PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO	SÍ	☒
ANEXO III: DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD	NO	☐
ANEXO IV DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE CONSTITUCIÓN EN UTE	EN SU CASO	☐
ANEXO V: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA	sí	☒
ANEXO V BIS CRITERIOS DE CALIDAD – CRITERIOS ADJUDICACIÓN APLICACIÓN DE FÓRMULAS	EN SU CASO	☒

3.- VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Que, a continuación, la Comisión Técnica pasa a analizar la proposición económica (Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en adelante PCAP) y elementos valorables mediante aplicación de fórmulas (Anexo V Bis del PCAP) presentados por la licitadora para el contrato de referencia:

LICITADORAS	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (Sin IVA)	MEJORAS		
		A	B	C
B93218469 - NAPAU SISTEMAS SL	1.180,00 €	12 horas	15 minutos	1 minuto

A) Tiempo de respuesta y cobertura para la sustitución de equipos y sistemas (detección y alarmas) si resultaran dañados, mientras se procede a la reparación o sustitución de los mismos (Max: 24 puntos)

B) Tiempo de respuesta para verificación presencial cuando no se haya podido confirmar técnicamente, o desplazamiento al edificio del servicio de custodia de llaves cuando se haya confirmado la alarma (Max: 14 puntos)

C) Tiempo de actuación del servicio de respuesta por los operadores de la CRA tras la confirmación de la alarma o verificación técnica (Max: 14 puntos).

Realizada la valoración de la oferta por aplicación de las fórmulas establecidas en el PCAP, y comprobado que no incurre en presunción de anormalidad conforme a lo previsto en el apartado 7.b del Anexo I del PCAP, el resultado es el siguiente:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ROCIO SALAS JIMENEZ	09/02/2026	
	SILVIA PINO MAESTRE		
	FRANCISCO BARBA GUERRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2im2WTJUZNNYT5YRQWAPESFQEU34	PÁG. 2/4	



LICITADORAS	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	MEJORAS			TOTAL PUNTUACIÓN MEJORAS	PUNTUACIÓN TOTAL
		A	B	C		
B93218469 - NPAU SISTEMAS SL	48,00	24,00	14,00	14,00	52,00	100,00

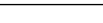
4. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Que, en consecuencia, esta Comisión Técnica propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato de servicios de “CONEXIÓN A CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD CONTRA INTRUSIÓN Y CCTV, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS, SERVICIO ACUDA Y CUSTODIA DE LLAVES EN LA SEDE DEL CENTRO PÚBLICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DE MONTILLA” (CONTR 2025/688433) a la entidad **NPAU SISTEMAS SL** con NIF n.º **B93218469** por importe de **MIL CIENTO OCHENTA EUROS (1.180,00 €)**, al que le corresponde, en concepto del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) un importe de DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (247,80 €), siendo el importe total, IVA incluido, **MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (1.427,80 €)**, e incluyendo las siguientes mejoras:

- Tiempo de respuesta y cobertura para la sustitución de equipos y sistemas (detección y alarmas) si resultaran dañados, mientras se procede a la reparación o sustitución de los mismos: **12 horas**
- Tiempo de respuesta para verificación presencial cuando no se haya podido confirmar técnicamente, o desplazamiento al edificio del servicio de custodia de llaves cuando se haya confirmado la alarma: **15 minutos**
- Tiempo de actuación del servicio de respuesta por los operadores de la CRA tras la confirmación de la alarma o verificación técnica: **1 minuto**

La entidad **NPAU SISTEMAS SL** con NIF n.º **B93218469**, propuesta como adjudicataria, deberá aportar en el plazo de siete (7) días hábiles contados desde el envío de la correspondiente comunicación por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, la documentación previa a la adjudicación establecida en el apartado 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.

Sin más asuntos que tratar, la Comisión Técnica finalizó su reunión a las 10:00 horas del día indicado en el encabezado.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACION			
FIRMADO POR	MARIA ROCIO SALAS JIMENEZ	09/02/2026	
	SILVIA PINO MAESTRE		
	FRANCISCO BARBA GUERRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2im2WTJUZNNYT5YROWAPESFOEU34	PÁG. 3/4	



En Córdoba, a fecha de la firma electrónica
LA COMISIÓN TÉCNICA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ROCIO SALAS JIMENEZ	09/02/2026	
	SILVIA PINO MAESTRE		
	FRANCISCO BARBA GUERRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2im2WTJUZNNYT5YRQWAPESFQEU34	PÁG. 4/4	